



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 20 de octubre de 2022
P.I.E. N° 1147/2021-2022



Señora:
Gabriela Jiménez Vaca
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO GONZALO MORENO
Pando. -

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, quien solicita a la señora Alcaldesa responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe sobre el presupuesto asignado para salud en el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Gonzalo Moreno, desde la gestión 2019 hasta septiembre de 2022. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe a cuánto ascienden los montos de ejecución del presupuesto asignado para salud, desde la gestión 2019 a septiembre de 2022, y sea de forma mensual. --- 3. Proporcione documentación que respalde el destino de los recursos económicos asignados para salud. --- 4. Informe sobre los montos percibidos por concepto de Coparticipación Tributaria y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), desde la gestión 2019 hasta el mes de septiembre de 2022.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Torres Perillán
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL